



FUNDADO EL 21 DE MAYO 1954
SUPERINTENDENCIA - COMANDANCIA

Cuartel General, 15 de Mayo del 2020


*Señor Capitán conforme a lo dispuesto en el reglamento general en su artículo 26 inciso N°6 del cuerpo de bomberos de Maipú **Dictar las órdenes que se considere necesarias para el buen servicio**, con esta fecha se dicta la siguiente orden del día*

ORDEN DEL DÍA N° 034

1. Citase a Junta de Capitanes y Tenientes 1° de Compañías, para el día lunes 18 de Mayo de 2020 a las 20:30 horas.
2. Este se realizará de forma virtual debido a la emergencia sanitaria COVID-19. Se les enviará oportunamente el link para su realización.

TÓMESE RAZÓN, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE




RAÚL CARO ARAVENA
Comandante

Dsr/2° Comandante
Distribución Habitual